

Guatemala, 31 de Agosto de 2013

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula octava. Del Contrato Administrativo No. DGH-22-2013 para la prestación de Servicios Técnicos celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 de Agosto de 2013.

- a. Apoye en inspecciones a 39 estaciones de servicio en el municipio de Génova Costa Cuca departamento de Quetzaltenango; municipios de San Francisco Zapotitlán, Samayac, Chicacao, San Antonio, Santo Tomas La Unión y San Bernardino departamento de Suchitepéquez; Retalhuleu, Retalhuleu. para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana Tecun Uman municipio de Ayutla departamento de San Marcos a solicitud del Organismo Judicial "O.J.", Ministerio Publico "M.P." y la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT"
- c. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana La Mesilla municipio de La Democracia departamento de Huehuetenango a solicitud del Organismo Judicial "O.J.", Ministerio Publico "M.P." y la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT"
- d. Apoyo en la realización Informes técnicos a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" Procuraduría General de la Nación "PGN" y el Ministerio Publico "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- e. Apoye en verificación de precios en la Ciudad de Quetzaltenango.

Atentamente,


Carlos Augusto Barillas Rodas
Técnico

Vo.Bo.

Es Conforme,


Ing. José Francisco Padroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

